

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	398135
Número de orden de compra a modificar:	122249

Entidad compradora:	Fondo de Desarrollo Local de Bosa
Nombre del solicitante:	Lizeth Jahira Gonzalez Vargas
Proveedor:	AUTO INVERSIONES COLOMBIA SA
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-02-16 09:31:02

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-07-15	2024-07-25

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
116609	CDP MANTENIMIENTO 2023	1417	1417	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	man02 - MT-158. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	12500000.00	1417	12500000.00
2	man02 - MT-158. Mantenimiento	1.0	0.55 Metros	12500000.00	1417	12500000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

Se actualiza la fecha de terminación de la orden de compra conforme el acta de inicio



Firma ordenador del gasto

Nombre: LIZETH JAHIRA GONZALEZ VARGAS

Documento: 1073156298



Firma de proveedor

Nombre: JOSE OSCAR ESPITIA SIERRA (REPRESENTANTE LEGAL)

Documento: 19067536



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 800.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101200129		ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
22 02 2024		12 12 2023			00:00	25 07 2027		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.006-1			
DIRECCIÓN: AV BOYACÁ NRO. 22 - 70 BARRIO MONTEVIDEO						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 7469064			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO FONDO DE DESAROLLO LOCAL DE BOSA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9			
DIRECCIÓN: KR 80 NRO. 61 - 05 SUR						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 750434			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL TOMADOR AFIANZADO PARA CON EL ASEGURADO DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 122249, CUYO OBJETO ES: MANTENIMIENTO VEHICULO FORD.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS											
AMPAROS		VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		SUMA ASEG/ACTUAL		SUMA ASEG/ANTERIOR			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		12/12/2023		25/01/2025		\$ 2,500,000.00		\$ 2,500,000.00			
CALIDAD DEL SERVICIO		12/12/2023		25/07/2025		\$ 2,500,000.00		\$ 2,500,000.00			
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		12/12/2023		25/07/2025		\$ 2,500,000.00		\$ 2,500,000.00			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		12/12/2023		25/07/2027		\$ 1,250,000.00		\$ 1,250,000.00			

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO EL CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA Y SEGUN MODIFICACION A LA ORDEN DE COMPRA NO. 122249-2 SE PRORROGA LA VIGENCIA PARA CADA UNO DE LOS AMPAROS OTORGADOS QUEDANDO TAL Y COMO FIGURA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****32,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****7,600.00	\$ *****47,600.00	\$ *****8,750,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION DE SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LINSEGUROS NIÑO Y CIA LTDA ASESORES	8385	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.



14-44-101200129

FIRMA AUTORIZADA: **Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas**

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101200129		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
22 02 2024			12 12 2023			00:00		25 07 2027		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL		IDENTIFICACIÓN NIT: 800.020.006-1	
DIRECCIÓN: AV BOYACA NRO. 22 - 70 BARRIO MONTEVIDEO		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 7469064	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: KR 80 I NRO. 61 - 05 SUR		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 750434	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELÉFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-44-101200129

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF008385A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 960.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101200129, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 22 días del mes de FEBRERO de 2024

14-44-101200129

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

14-44-101200129

Número de anexo:

1

Fecha de expedición:

jueves, 22 de febrero de 2024

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

FONDO DE DESAROLLO LOCAL DE BOSA

Tomador:

AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTOINVERCOL

Inicio de vigencia:

martes, 12 de diciembre de 2023

Fin vigencia:

domingo, 25 de julio de 2027

Valor total asegurado:

\$ 8.750.000


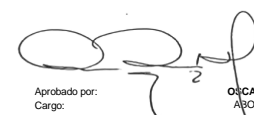
 Consultar de nuevo

Para mayor información y validación final de su consulta puede:

- Pólizas Todo Riesgo ramo **Automóviles**: [601 218 6977 ext 311](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com * Por medio de este canal no serán atendidas solicitudes de otros productos.
- Pólizas ramo **Generales**: [601 218 6977 ext 522](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.todoriesgoconstruccion@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: [310 327 9980](tel:3103279980) / verificacion.polizas.cumplimiento@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: [601 644 9660 ext 157-159-163](tel:6016449660) - Email: verificacion.polizas.automoviles@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **Vida**: [601 218 6977](tel:6012186977) - Email: verificacion.polizas.vida@segurosdelestado.com
- Pólizas ramo **SOAT**: [601 432 4102](tel:6014324102) a nivel nacional - Email: operacionsoat@segurosdelestado.com
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de [nuestras oficinas](#) a nivel nacional.

 RegresarCopyright © 2023. Todos los derechos reservados por **Seguros del Estado**

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

1. Tipo de Amparo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales							
	<input type="checkbox"/>	Buen manejo y correcta inversión del anticipo							
	<input type="checkbox"/>	Pago anticipado							
	<input checked="" type="checkbox"/>	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales							
	<input type="checkbox"/>	Estabilidad y calidad de la obra							
	<input checked="" type="checkbox"/>	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes							
	<input checked="" type="checkbox"/>	Calidad del servicio							
	<input type="checkbox"/>	Responsabilidad Civil Extracontractual							
	<input type="checkbox"/>	Calidad de los bienes							
2. Expedida Por:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	3. Fecha de expedición:							
4. N° de póliza:	14-44-101200129- ANEXO No. 1	DÍA	MES	AÑO					
5. Beneficiario-tercero:	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	22	2	2024					
6. Número Contrato o convenio:	ORDEN DE COMPRA No. 122249-2023								
7. Objeto del Contrato :									
PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y ACCESORIOS NUEVOS Y ORIGINALES DE CADA UNA DE LAS MARCAS Y LAVADO DE VEHÍCULOS, REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA, DE GASES Y SERVICIOS REQUERIDOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA, A MONTO AGOTABLE*									
8. Tomador:									
AUTO INVERSIONES COLOMBIA S.A. AUTONVERCOL 800.020.006-1									
SE APRUEBA LA PÓLIZA SEÑALADA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:									
				10. Vigencia					
9. Tipo de Amparos	valor del contrato	Porcentaje	Valor Asegurado (\$)	Fecha Inicial		Fecha Final			
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento del Contrato	\$25,000,000.00	10%	\$ 2,500,000.00	12	12	2023	25	1	2025
Calidad del servicio	\$25,000,000.00	10%	\$ 2,500,000.00	12	12	2023	25	7	2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$25,000,000.00	10%	\$ 2,500,000.00	12	12	2023	25	7	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$25,000,000.00	5%	\$ 1,250,000.00	12	12	2023	25	7	2027
VALOR ASEGURADO TOTAL			8,750,000.00						
Observaciones									
Se genera aprobación de garantía, conforme la fecha de inicio de la orden de compra de referencia.									
FECHA DE APROBACIÓN:									
1/3/2024									
Elaboró:									
Cargo:									
 CRISTIAN LEANDRO CORTÉS GUARNIZO ABOGADO CONTRATACIÓN FDLB		 Aprobado por: CARGO: OSCAR ANDRES GUTIERREZ HOYOS ABOGADO CONTRATACIÓN FDLB							